

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA		2023		2. ETAPA:		12. INDICADOR														13. AUTOEVALUACIÓN				3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	O PROGRESO		11. PROCESO			NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA					
						FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE			PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO								
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de vacantes provistas con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento en Informe trimestral de las vacantes provistas con corte a la fecha	Número de vacantes provistas / Número de vacantes financiadas que cuentan con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento * 100	25%	25%	25%		25%		25%			100%	25%	Trim_1: No se presentaron nombramientos durante el primer trimestre de 2023	Trim_1: El área adjunta el informe de seguimiento a la actividad, el cual refleja un cumplimiento del 25% para el trimestre, este corresponde al planeado.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Hacer seguimiento a la ejecución contractual de la vigencia para las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura	01-ene-23	31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de avance de los contratos (Se entrega con Matriz de Reporte de seguimiento de los contratos de las intervenciones de mantenimiento y adecuación con corte a la fecha)	((No. seguimiento a contratos de la vigencia /No. de contratos suscritos de la vigencia con corte a la fecha) x 100)/4	25%	25%	25%		25%		25%			100%	25%	Trim_1: A corte del primer trimestre, se ha logrado suscribir un contrato, el cual hace referencia al CTO 066 de 2023, cuyo objeto es: Instalación, mantenimiento y puesta en marcha de plantas eléctricas y mantenimiento de infraestructura eléctrica y adecuaciones a los asociados para los ERON. No se adjunta aun la matriz de seguimiento, porque apenas se contrató.	Trim_1: Se evidencia que el área realiza seguimiento a la ejecución contractual y anexan la matriz como soporte, por lo anterior se otorga un 25% para el trimestre.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Pagar un 20% de la asignación presupuestal de la vigencia	01-mar-23	31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de avance de ejecución presupuestal (Se entrega con Matriz de Reporte de seguimiento de los contratos de las intervenciones de mantenimiento y adecuación con corte a la fecha y reporte del Subdirección financiera -CEN pagos)	Presupuesto obligado de la vigencia/Presupuesto Asignado a la vigencia 100% x 100		0.04%	10%		30%		60%			100%	0%	Trim_1: Segun el CEN, se identifica que en el primer trimestre, la subdirección a ejecutado del presupuesto obligado un 0,04%, esto lo podemos comprender de la siguiente forma: CEN arroja que a corte de 31 de marzo de la vigencia del presupuesto total asignado para 2023 (\$100,246,701,770,00 COP), se ha obligado un total de \$44,574,634,00 COP. Se pude evidenciar en el CEN como documento adjunto, el total del presupuesto obligado.	Trim_1: El area adjunta el CEN de pagos en el cual se evidencia un 0,04% de ejecución, aunque es bajo, el área no proyecto para este trimestre avance, es apartir del segundo trimestre cuando se debe avanzar en esta actividad.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Elaboración de documento de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura de los establecimientos penitenciarios.	01-ene-23	30-sep-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	% de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura	% de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura / 100% x 100	30%	0%	60%		10%					100%	0%	Trim_1: Durante el primer semestre de 2023 no se adelantaron mesas de trabajo, dado que el INPEC esta pendiente de asignar funcionario que asistira como delegado a las mesas de trabajo en el desarrollo del Documento de Lineamientos de Diseño.	Trim_1: A pesar que el área reporta en la autoevaluación un porcentaje del 15% de avance en la actividad, no se otorga, debido a que no se evidencian acciones para el cumplimiento de la misma, tampoco reportan un sustento o soporte.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente.	01-ene-23	30-jun-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	marzo:validacion binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso del suministro de alimentaciónJunio:Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación del servicio de alimentación	Marzo50% Entregado0% No entregadoJunio50% Entregado 0% No entregado			50%		50%				100%	0%	Trim_1: Respecto a esta actividad aún no hay avances dado que los documentos precontractuales y contractuales estan previstos para el segundo trimestre de la vigencia, una vez se adelante el proceso de solicitud de vigencia futura de 2024 y estructuración de borrador de pliegos de condiciones para licitación pública.	Trim_1: El área aún no reporta avance en la actividad, se estan realizando acciones las cuales seran relacionadas en el segundo trimestre					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente	01-ene-23	30-jun-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	marzo:Validacion binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso de interventoriaJunio:Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación	Junio 50% Entregado 0% No entregado Septiembre 50% Entregado 0% No entregado			50%		50%				100%	0%	Trim_1: Respecto a esta actividad aún no hay avances dado que los documentos precontractuales y contractuales estan previstos para el segundo trimestre de la vigencia, una vez se adelante el proceso de solicitud de vigencia futura de 2024 y estructuración de borrador de pliegos de condiciones para licitación pública.	Trim_1: El área aún no reporta avance en la actividad, se estan realizando acciones las cuales seran relacionadas en el segundo trimestre					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables,	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo a lo contratado.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses cubiertos en seguimiento a través de informe(s) de apoyo a la supervisión del servicio de interventoría	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	0%	25%		25%		25%			100%	0%	Trim_1: La interventoría radicó el informe de ejecución de actividades del mes de enero de 2023 el día 10 de marzo de 2023, respecto al cual se han realizado algunas observaciones y solicitudes de subsanación, por tanto, no se ha generado el informe de supervisión definitivo para este periodo, No obstante, se remite como soporte del seguimiento que se realiza permanentemente a la interventoría oficios y comunicaciones realizadas en el marco de la supervisión.	Trim_1: Se está realizando seguimiento a la interventoría, sin embargo, no se asigna avance porcentual debido a que no anexan informe final de seguimiento.				
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos	Lograr comprometer el 100% de los recursos asignados en la vigencia del rubro de alimentación para internos.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de presupuesto comprometido	Presupuesto comprometido de la vigencia/presupuesto total del rubro para la vigencia	25%	58%	25%		25%		25%			100%	58%	Trim_1: Con corte al 30 de marzo de 2023 se ha comprometido un total de \$376.523.863.115,95 del rubro de alimentación para internos, equivalente al 58% del presupuesto asignado para la vigencia, evidenciando un cumplimiento de la presente actividad, como evidencia se remite CEN de compromisos.	Trim_1: El área soporta con el CEN de pagos un avance de 58% el cual se calculo a partir de la relación entre lo comprometido y lo asignado para la vigencia				

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2023																									
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA	2023				2. ETAPA:			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN								3. PERÍODO SEGUIMIENTO:			
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. PROCESO		11. PROCESO			NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO		14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA	
						FECHA INICI	FECHA FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE			PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Adelantar gestiones ante el ministerio de hacienda y crédito publico y el consejo directivo del fondo nacional de salud para lograr los recursos necesarios para la contratación de la interventoría y(o) para el contrato de Fiducia mercantil y(o) auditoría de calidad de los servicios de salud.	01-ene-23	30-jun-26	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo:Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación de la interventoría o auditoría integral Junio:Validación binaria: Contrato de interventoría o auditoría integral suscrito	Marzo 20% Entregado 0% No entregado Junio 80% Entregado 0% No entregado	20%		80%							100%	0%	Trim. I: El día 12 de abril de 2023, se llevó a cabo sesión del Consejo Directivo del Fondo Nacional de Salud, en el cual se presentó la distribución presupuestal sobre los recursos asignados por M. Hacienda a la USPEC para el Fondo, por un valor de \$270.000 millones para el año, aun cuando en el anteproyecto de presupuesto se estableció la necesidad por \$320.000 millones. En ese sentido, el rubro para la contratación de interventoría y/o de auditoría de calidad, quedó desfinanciada hasta que M. Hacienda permita mayores recursos. Por lo pronto, la DILOG continuará realizando la supervisión al contrato de fiducia mercantil desde el Grupo de Salud y la Auditoría de Calidad a los servicios, conforme lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1069 de 2015, respectivamente. (a la espera de la entrega de la acta de reunión realizada el 12 de abril del 2023)	Trim. I: No se otorga avance porcentual debido a que no cuentan con la documentación requerida, no se cumplió, debido a que no aprobaron presupuesto, el área gestiona las mesas de trabajo y el consejo para la obtención de los recursos.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad en la ejecución del Software de Historia Clínica Electrónica en los ERON, conforme a las fases determinadas en la obligaciones contractuales.	01-ene-23	30-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Validación binaria: Entrega de soporte instrucción para realizar la contratación del software de Historia Clínica Electrónica	100% Entregado 0% No entregado	25%	25%	25%		25%		25%		100%	25%	Trim. I: Se adjunta Contrato0147-2022 para la adquisición del sistema de información de historias clínicas para la administración y gestión de la atención en salud de la PPL a cargo del INPEC. desde el 18 de octubre hasta el 1 de mayo del 2023.	Trim. I: El área logra un 25% de la actividad, adjunta contrato como evidencia.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad de la contratación por modalidad de capitación en los ERON a cargo del INPEC.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de ERON cubiertos	No. de ERON con modelo de Cápita / No. De ERON a cargo del INPEC x 100/4	25%	25%	25%		25%		25%		100%	25%	Trim. I: Se adjunto contrato 059 del 2023 "ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD –PPL A CARGO DEL INPEC" con el cual se garantiza la prestación del servicio de salud a toda la PPL a cargo de INPEC a nivel nacional. 2. se adjunta estudio previo en el cual se relaciona el artículo 65 de la ley 1709 del 2014 (pag.1) en la que establece "Las personas privadas de la libertad tendrán acceso a todos los servicios del sistema general de salud de conformidad con lo establecido en la ley sin discriminación por su condición jurídica. Se garantizarán la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado de todas las patologías físicas o mentales. Cualquier tratamiento médico, quirúrgico o psiquiátrico que se determine como necesario para el cumplimiento de este fin será aplicado sin necesidad de resolución judicial que lo ordene. En todo caso el tratamiento médico o la intervención quirúrgica deberán realizarse garantizando el respeto a la dignidad humana de las personas privadas de la libertad".	Trim. I: Se otorga un 25% de ejecución en la actividad, el área adjunta contrato que da cuenta y soporta el cumplimiento del mismo.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar la supervisión al contrato de fiducia mercantil y el seguimiento a la prestación del servicio de salud, garantizando el personal idóneo para ambas tareas en el grupo de salud.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	17%	25%		25%		25%		100%	17%	Trim. I: De acuerdo con el término contractual, se recibió informe de gestión del mes de enero y de febrero del 2023 y aún se encuentra pendiente marzo por ser radicado.	Trim. I: El área adjunta 2 informes de 3, correspondientes a los meses de enero y febrero, está pendiente el informe del mes de marzo, por esto se otorga un 17 % de ejecución para el trimestre.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento,	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de vigilancia electrónica.	01-ene-23	30-mar-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios 6. Gestión Contractual	12. Subdirección de Suministro de Bienes 13. Dirección de Gestión Contractual	10. Subdirector de Suministro de Bienes 12. Director de Gestión Contractual	Validación binaria: Entrega del contrato de prestación del servicio suscrito o adición del proceso actual del servicio de vigilancia electrónica.	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	60%	60%	40%						100%	60%	Trim. I: Se adjudico contrato 031 para la prestación de vigilancia electronica hasta el 31 de julio del 2023	Trim. I: Se otorga un 60% de avance en la actividad, el área relaciona los documentos soporte	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualización de los procedimientos vigentes a Cargo de la Dirección de Gestión Contractual	01-ene-23	30-dic-23	6. Gestión Contractual	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Director de Gestión Contractual	Validación binaria: Entrega de procedimientos Actualizados y aprobados	100% Entregado 0% No entregado						100%			100%	0%	Trim. I: Se realiza la actualización de uno de los procedimientos adscritos a la Dirección de Gestión Contractual. El procedimiento CO-PR-012 Adquisiciones Tienda Virtual del Estado Colombiano_V2_copia_controlada; Se actualiza y se incluyen actividades para las adquisiciones a través de grandes almacenes. de igual manera se actualizo el formaro CO-F0-030 Estudios Previos Adquisiciones Bienes o Servicios por Tienda Virtual.	Trim. I: El área reporta avance en la actualización de uno de los procedimientos, lo que evidencia acciones en pro del cumplimiento de la actividad. Sin embargo dada la naturaleza del indicador no se puede otorgar un avance porcentual.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios,	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el manual de Supervisión e interventoría	01-ene-23	30-jun-23	6. Gestión Contractual	13. Dirección de Gestión Contractual	12. Director de Gestión Contractual	Validación binaria: Entrega de Manuales de Contratación y Manual de Supervisión e interventoría	100% Entregado 0% No entregado			100%						100%	0%	Trim. I: A la fecha no se ha realizado la contratación del personal ideo para realizar las actualizaciones de los manuales. Razon por la cual no se ha avanzado con la actividad.	Trim. I: No se reportan avances en esta actividad, es de aclarar que se planeo avance a partir del segundo trimestre	

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA	2023				2. ETAPA:			12. INDICADOR										3. PERÍODO SEGUIMIENTO:									
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. PROCESO		11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA							
						FECHA INICIAL	FECHA FINAL	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO										
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ									
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	01-ene-23	30-mar-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de contratos de prestación suscrito o adición del proceso actual de la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	60%	60%	40%							100%	60%	Trim_I: Se adjudico contrato 032 para la interventoría tecnica prestación de vigilancia electronica hasta el 20 de agosto del 2023	Trim_I: Se otorga un 60% de avance en la actividad, el área relaciona los documentos soporte						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a la interventoría a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	25%	25%			25%			25%		100%	25%	Trim_I: Se adjuntan los informes de enero, febrero y marzo.	Trim_I: Se otorga un 25% de avance en la actividad, el área relaciona los informes del primer trimestre como soporte					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar la etapa precontractual para la contratación de bienes para el SPC.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de Informe de gestión precontractual realizada con corte a la fecha	50% Entregado 0% No entregado	50%	50%	50%							100%	50%	Trim_I: Se adjuntan tres informes precontractuales para el servicio de conectividad, 1. Estudios previos procesos equipos de seguridad informatica INPEC 2. Estudio previos servicio renovación ORACLE.	Trim_I: El área adjunta los documentos precontractuales como soporte y se otorga un 50% según lo programado para el trimestre						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC.	01-feb-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	(% publicados con corte a la fecha) + (% de contratos suscritos con corte a la fecha) Nota: Indicador creciente	Promedio: ((No. de procesos publicados con corte a la fecha / No. de procesos programados a publicar en la vigencia) + (No. de contratos suscritos con corte a la fecha / No. de contratos programados a suscribir en la vigencia))	33%	33%	33%		34%					100%	33%	Trim_I: Se adjuntan tres informes contractuales para el servicio de conectividad, 1. adición al contrato 185-2022 2. contrato 084-2023 equipos de seguridad informatica INPEC 3. Orden de compra 104068-2023 para el servicio renovación ORACLE.	Trim_I: El área adjunta los documentos de los contratos como soporte y se otorga un 33% según lo programado para el trimestre						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de capacitaciones realizadas en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de capacitación	Número de capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas en el año * 100	10%	16%	20%		40%		30%			100%	16%	Trim_I: En relacion al plan institucional de capacitacion para el primer trimestre del año, se desarrollaron 4 tematicas contenidas dentro del plan, entre las cuales se encuentran (1: Blockchain) (2: inteligencia artificial) ejecutada el día 28 de febrero en horario de 9: am a 11: am. orientada por las ingenieras MARIA VICTORIA OSORIO y MILENA PATRICIA GARRIDO, del Ministerio de Tecnologías y la Información MINTIC. (3: Capacitación sobre el aplicativo CETIL) ejecutada el día 9 de marzo en la Carrera 6 # 6B-55 Casa Santa Bárbara (sala de capacitación Piso 1- orientada por la Oficina de bonos pensionales Ministerio de Hacienda y Crédito Público), exclusiva para funcionario del Grupo Administrativo, (4: ARL (Liquidación - pago - incapacidades - riesgo 1 y 5 - personal de planta y contratistas), ejecutada el día 29 de marzo, en horario de 8:30am-10:30am. orientada por la Ingeniera JOHANA LOZADA, de la ARL Positiva. Adicional, se desarrollo el taller en resolución de conflictos, orientado por el IDPAC. Distribuido en tres sesiones de 2 horas cada uno, para un total de 6 horas. Los días 25 de febrero, 04 de marzo y 11 del mismo mes. Con miras a fortalecer el plan institucional de capacitación para la presente vigencia.	Trim_I: Para el trimestre el área logró un 16% de cumplimiento en la actividad, sustentada a partir de 4 ejes desarrollados en el trimestre, en el informe que se adjunta como soporte, se describen con detalle las acciones realizadas.						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Bienestar e Incentivos	Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos / Avance programado en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos * 100	10%	14%	20%		40%		30%			100%	14%	Trim_I: Durante el primer trimestre del 2023, se realizaron las siguientes actividades durante el primer trimestre de la presente vigencia: Sensibilización en temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades en la función pública. Adicionalmente, como complemento al Plan de Bienestar, se realizaron las siguientes actividades: Promoción y prevención de la salud (psicosocial, osteomuscular y cardiovascular): se han realizado capacitaciones y varias acciones educativas. Socialización de información de las Cajas de Compensación Familiar. Actividad de celebración día de la mujer llevado a cabo el día 8 de marzo de 2023 que contó con la participación de 110 Funcionarias. Actividad de celebración del día del hombre llevada a cabo el día 19 de marzo de 2023 que contó con la participación de 77 funcionarios. Publicación cumpleaños de funcionarios a través de las pantallas de la entidad y correo institucional. Seguimiento a la Orden de compra No. 88291 de 2022 que tiene por objeto la prestación del servicio de transporte terrestre especial para servidores públicos de la USPEC. Así mismo, se realizó la solicitud para la prórroga del contrato hasta el mes de mayo de 2023. Se adelantaron los estudios previos y las gestiones necesarias para la contratación del servicio de transporte para la	Trim_I: El área desarrollo las acciones programadas según el plan de bienestar e incentivos lo cual otorga un 13,8% de avance, en el informe y en la descripción del avance el área describe con detalle lo realizado.						

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS												MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2023										3. PERÍODO SEGUIMIENTO:			
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	2023		2. ETAPA:			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA	
						O PROG	FE CH A INI	FE CH A FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
														PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR			EJ
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de actualizaciones trimestrales entregadas con Soporte de la actualización del Plan Anual de Vacantes	Número de actualizaciones trimestrales entregadas / 4 * 100	25%	25%	25%		25%					100%	25%	Trim. I: Se realizaron las actividades propuestas En el Plan Anual de Vacantes primer trimestre .	Trim. I: El área adjunta el informe de seguimiento a la actividad, el cual refleja un cumplimiento del 25% para e trimestre, este corresponde al planeado.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Priorizar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura de acuerdo con las necesidades del INPEC y la disponibilidad presupuestal.	01-ene-23	31-mar-23	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	Validación binaria: Entrega de la priorización de intervenciones de mantenimiento y adecuación para la vigencia	Binario	100%	100%								100%	100%	Trim. I: Podemos evidenciar en el documento adjunto, el Acta 032 de la Mesa de Trabajo Priorización del Plan de Necesidades, que se a cumplido a cabalidad la meta propuesta a primer trimestre, lo cual hacia referencia a la entrega de la priorización de intervenciones de mantenimiento y adecuaciones.	Trim. I: Se otorga un 100% de cumplimiento en la actividad, soportado a partir del acta de la mesa de trabajo de la realización de la priorización del Plan de necesidades.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en Informe trimestral de implementación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo con corte a la fecha	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado / % de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo programado	25%	25%	25%	25%						100%	25%	Trim. I: Durante el primer trimestre del año 2023, se realizaron las siguientes actividades: -Se cuenta con los recursos financieros, técnicos y humanos para la evaluación e implementación del SG-SST - Reuniones mensuales y capacitaciones al COPASST y al CCL. - Se realiza la rendición de cuentas del SG-SST del año 2022 - Actualización de matriz legal -Actualización del procedimiento de comunicación, participación y consulta. -Realización de evaluaciones medicas ocupacionales con la IPS contratada. - Durante este primer trimestre se realizó actividades de campañas de PYP y capacitaciones desde el mes de febrero de los programas cardiovascular, Psicosocial y trastornos musculoesquelético. -Se diseñó el programa de estilos de vida saludable - Se realiza los indicadores del primer trimestre - Teniendo en cuenta la nueva reglamentación, se encuentra en el diseño y revisión del programa del PESV con el acompañamiento de la ARL Positiva - Durante el primer trimestre de 2023 se realizó el diseño de la política de teletrabajo y se aprobó por parte de planeación. Se encuentran elaborando los actos administrativos	Trim. I: El área adjunta el informe de seguimiento a la actividad, el cual refleja un cumplimiento del 25% para e trimestre, este corresponde al planeado, en el informe que se adjunta como soporte, se describen con detalle las acciones realizadas.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento a las actividades enfocadas a la implementación de las políticas de cada una de las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	01-ene-23	31-dic-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia			33%	33%	34%					100%	0%	Trim. I: La actividad presenta proyección de avance a partir del segundo trimestre de 2023.	Trim. I: El área no avanza porcentualmente en la actividad, es de aclarar que es apartir del segundo trimestre cuando se programo avance.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar socialización sobre la Gestión de Riesgos en la Entidad.	01-ene-23	31-dic-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Soporte de socialización sobre Gestión de Riesgos de la Entidad Actualizada	100% Entregado 0% No entregado	100%									100%	0%	Trim. I: Se actualizaron los mapas de riesgos de Gestión y Corrupción para la vigencia 2023, se está realizando el seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia, se prevee se desarrolle la socialización en el transcurso del segundo trimestre.	Trim. I: El área desarrolló acciones correspondientes a la gestión y cumplimiento de la actividad, sin embargo no se otorga cumplimiento porcentual debido a que la socialización no se ha llevado a cabo.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al avance y progreso de la política de prevención del daño antijurídico 2022-2023	01-feb-23	31-dic-23	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	% de Informes de seguimiento y progreso de la Política de prevención del daño antijurídico.	Número de informes de seguimiento y progreso de la Política de prevención del daño antijurídico / 4 * 100			50%		50%					100%	0%	Trim. I: No se reporta, teniendo en cuenta que la actividad esta programada y planteada a partir del termino del primer semestre de 2023.	Trim. I: El área no reporta avance para el primer trimestre, es de aclarar que planeó avance a partir del segundoi trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables para la USPEC.	01-feb-23	31-dic-23	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	% de Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y bienestar	Número de Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y bienestar			50%		50%					100%	0%	Trim. I: No se reporta, teniendo en cuenta que la actividad esta programada y planteada a partir del termino del primer semestre de 2023.	Trim. I: El área no reporta avance para el primer trimestre, es de aclarar que planeó avance a partir del segundoi trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el procedimiento "Procesos disciplinarios" conforme a la normatividad vigente.	01-feb-23	31-dic-23	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	Procedimiento actualizado conforme a la Ley disciplinaria vigente.	Binario: 100% a la entrega del procedimiento actualizado			100%							100%	0%	Trim. I: No se reporta, teniendo en cuenta que la actividad esta programada y planteada a partir del termino del primer semestre de 2023.	Trim. I: El área no reporta avance para el primer trimestre, es de aclarar que planeó avance a partir del segundoi trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al tramite de las quejas disciplinarias recibidas por la Oficina Asesora Jurídica, conforme a la Ley disciplinaria.	01-ene-23	31-dic-23	9. Gestión Jurídica	4. Oficina Asesora Jurídica	3. Jefe de Oficina	% de informes (trimestrales) de seguimiento a las quejas recibidas en la Oficina Asesora Jurídica y su estado procesal conforme a la normatividad vigente	No. informes de seguimiento y estado procesal a las quejas disciplinarias recibidas/4*100	25%	25%	25%	25%						100%	25%	Trim. I: Se aporta el primer informe de quejas disciplinarias recibidas a traves del Grupo de Instrucción de Control Interno Disciplinario.	Trim. I: El área logra un 25% de avance para el trimestre, soportado con el informe de seguimiento de quejas disciplinarias recibidas a traves del Grupo de Instrucción de Control Interno Disciplinario.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Formular el Programa Anual de Auditoria Basado en riesgos	01-abr-23	31-dic-23	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Entrega del programa anual de auditoria	Binario	100%	100%								100%	100%	Trim. I: Se elabora matriz en excel de Programa Anual de Auditoria basado en riesgos para la vigencia 2023. conteniendo: - Matriz de universo de auditoria - Determinacion plan de auditoria vs. Recursos Se realiza aprobacion de programa Anual de auditoria basado en riesgos vigencia 2023, en comite de Coordinacion Institucional de Control Interno por medio de Acta No. 016 de 24 de enero de 2023.	Trim. I: El área adjunta el Programa Anual de Auditoria basado en riesgos para la vigencia 2023. conteniendo, se realizó su aprobacion en el comite de Coordinacion Institucional de Control Interno por medio de Acta No. 016 de 24 de enero de 2023.

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA	2023				2. ETAPA:			MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2023										3. PERIODO SEGUIMIENTO:		
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	O PROG		11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA
						FECHA INICI	FECHA FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento al Programa Anual de Auditoria e Informes de Ley	01-abr-23	31-dic-23	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de actividades ejecutadas, previstas en el Programa Anual de Auditoria	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el programa* 100		22%	33%	33%	34%			100%	22%	Trim. I: El Programa Anual de Auditoria basado en riesgos de la vigencia 2023, esta conformado por 105 actividades asi: - Auditorias Internas (15) - Auditorias Especiales - Recurrentes (8) - Informes de Ley (37) - Seguimientos de ley (45) Para el periodo evaluado - Primer Trimestre - se realizan 23 actividades programadas asi: Informes de Ley 1. Informe de Evaluación a la Gestión Institucional por Dependencias 2. Evaluación de Control Interno Contable 3. Rendición de Cuenta Fiscal e Informe Anual Consolidado –SIRECI- 4. Informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República 5. Informe de Seguimiento a la Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 6. Informe de Austeridad en el Gasto 7. Informe de seguimiento a la Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos. 8. Informe de Derechos de Autor 9. Avance del Sistema de Control Interno - Reporte en el aplicativo FURAG 10. Arqueo Caja Menor 11. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal 12. Reporte de Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación	Trim. I: La Oficina de Control Interno reportó un avance en 23 acciones de 105 programadas para el año y aunque su avance estaba estructurado a partir del segundo trimestre se otorga un 22% de ejecución.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Sensibilizar a coordinadores y funcionarios de la USPEC en temas relacionados con el cumplimiento de las metas u objetivos previstos en el marco de Control Interno	01-abr-23	31-dic-23	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	% de capacitaciones realizadas con soportes de desarrollo que da cuenta de la capacitación realizada en el periodo en temas relacionados a la OCI y el cumplimiento de las metas y objetivos previstos	No. de capacitaciones realizadas / 4 x 100			33%	33%	34%			100%	0%	Trim. I: No se programan avances en este periodo evaluado	Trim. I: El área no reporta avance para este trimestre, es de aclarar que solo se tiene avance planeado a partir del segundo trimestre.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Ejecutar las actividades programadas en el marco del PIGA de acuerdo con lo programado para la vigencia 2023	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del PIGA con corte a la fecha	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25%	25%	25%	25%	25%			100%	25%	Trim. I: En el primer trimestre se realizaron las capacitaciones a los funcionarios por medio de correos institucionales y medios audiovisuales que posee la entidad para su difusión, como tambien se realizaron las actividades de pesaje de los residuos que se generan, se solicito a la empresa MTS los certificados de aprovechamiento de residuos, se realizo el seguimiento de los servicios publicos para asi determiannr si se genero ahorro en comparacion al año anterior.	Trim. I: El área adjunta el informe de seguimiento a la actividad, el cual refleja un cumplimiento del 25% para e trimestre, este corresponde al planeado, se sugieren ajustes al informe para su mejor entendimiento y formalizarlo con firmas correspondientes .	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01-feb-23	31-dic-23	12. Evaluación de la Gestión Institucional	6. Oficina de Control Interno	3. Jefe de Oficina	Publicacion de Informes de seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para vigencia Informe 1: Periodo - 1 enero-30 de abril Informe 2: Periodo - 1 mayo-30 de agosto Informe 3: Periodo - 1	No. de informes Publicados / 3 x 100			20%	30%	50%			100%	0%	Trim. I: No se realiza avances en este periodo	Trim. I: El área no reporta avance para este trimestre, es de aclarar que solo se tiene avance planeado a partir del segundo trimestre.	
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-ene-23	31-dic-23	4. Gestión de la Comunicación Institucional	2. Dirección General - Comunicaciones	2. Dirección General - Funcionario Asignado	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25%		25%	25%	25%			100%	0%	Trim. I: Sin tener una meta definida final el trabajo que hemos realizado lo soportamos con las evidencias que se subirán en la carpeta 14. Objetivo- comunicaciones	Trim. I: Sin tener un Plan Estratégico de Comunicaciones definido no se puede otorgar avance en esta actividad, aunque se evidencia que el área ha desarrollado acciones propias de su gestión, será a partir del segundo semestre cuando se evidencien.	
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Realizar seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI y/o Actividades establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia	01-mar-23	31-dic-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnologia - OTEC	3. Jefe de Oficina	Matriz de Avance y Seguimiento a las Actividades del PETI y Matriz de Seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas en el Portafolio de Proyectos de TI / Número total de actividades programadas del Portafolio de Proyectos de TI * 100			20%	40%	40%			100%	0%	Trim. I: Actualmente nos mantenemos en la versión 6.0 del PETI, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y el Plan Estratégico Institucional. La Entidad está en espera de los nuevos lineamientos para el cuatrienio 2023 - 2026 que serán emitidos por MinTic. Se está estructurando la Matriz de seguimiento con el propósito de registrar los avances sobre el Portafolio de Proyectos, definido en el numeral 6.1 del PETI v 6.0.	Trim. I: La oficina de tecnologia ha realizado avances en la actualización del Plan, sin embargo está a espera de alinear el PETY con el PND, la actividad está prevista a desarrollarse a partir del segundo trimestre.	
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.2 Implementar un sistema de Información Misional de la USPEC	Un Sistema de Información Misional en producción	Definir un plan de proyecto para disponer de una solución integral del Sistema de Información Misional y la plataforma tecnológica que soporte su operación, mantenimiento e implementación.	01-abr-23	31-dic-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnologia - OTEC	3. Jefe de Oficina	Plan de Proyecto Solución Integral SIM	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan de proyecto * 100	5%	15%	35%	50%	100%	5%	Trim. I: En la actualidad está vigente el Contrato 429 de 2022, el cual tiene por objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE PERMITA DEFINIR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA DE TI QUE SOPORTARÁ LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - SIM DE LA USPEC, PARTIENDO DE UN ANÁLISIS SOBRE LOS MACROPROCESOS DE LA ENTIDAD, QUE DETERMINE LAS NECESIDADES FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES BASADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS". Teniendo en cuenta el Objeto del Contrato anteriormente mencionado, y basándonos en el Plan de Gestión del proyecto establecido para el desarrollo de la consultoría que tiene como alcance la implementación de la arquitectura del Sistema de Información Misional		Trim. I: A pesar que la OTEC, No Planeó avance porcentual para este trimestre, se evidencia a través del informe adjunto acciones que permiten otorgar un 5% de avance.			

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA		2023		2. ETAPA:			12. INDICADOR												13. AUTOEVALUACIÓN				3. PERÍODO SEGUIMIENTO:			
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	10. PROCESO		11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA						
						FECHA INICI	FECHA FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO									
													PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ								
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	01-ene-23	31-dic-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan * 100	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%	25%	Trim. I: Durante el trimestre se avanzó en el desarrollo de las siguientes estrategias: Gestión de riesgos. Se actualizó y publicó la matriz de riesgos de seguridad de información y el respectivo plan de tratamiento de riesgos. Concientización, sensibilización y capacitación. Se modificó el plan de sensibilización y se inició con la ejecución de actividades entre las cuales se encuentran: envío de tips seguros a través de correo, selección del usuario SGSI y charla presencial de ciberseguridad. Implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información. Se realizó el primer seguimiento del PTR de acuerdo a la información reportada por cada uno de los procesos involucrados. Medición, revisión y evaluación del SGSI. Se avanzó en la actualización y diligenciamiento de indicadores de seguridad de información. Relación con proveedores de seguridad digital. Se definió la guía de gestión de proveedores de TI, se encuentra pendiente la gestión para su aprobación, publicación y socialización. En conclusión, de acuerdo al porcentaje planado se logró la meta del trimestre avanzando en un 25% de implementación del plan.	Trim. I: La OTEC adjunta el informe de seguimiento el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información, con lo cual se otorga un 25% de ejecución para el trimestre 1.							
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC	01-feb-23	31-dic-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC / 100 * 100	10%	10%	20%	35%	35%			100%	10%	Trim. I: Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades: * Definición de lineamientos para la gestión de proveedores de TI * Seguimiento de umbrales de los componentes de la plataforma tecnológica * Definición, publicación de instructivo de gestión de vulnerabilidades * Definición de cronograma de actualización de documentación de la plataforma tecnológica e implementación de controles para evitar la fuga de información En conclusión, de acuerdo a las actividades ejecutadas se avanzó el meta planeada para el trimestre, es decir en un 10% de ejecución de las actividades propuestas	Trim. I: Se evidencia un avance según lo programado en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC, por esto se avanza según lo planeado en un 10%							
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Realizar seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	01-mar-23	31-dic-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	% de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad	Número de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad / 4 * 100	25%	25%	25%	25%	25%			100%	25%	Trim. I: Durante el trimestre se avanzó en el desarrollo de las siguientes estrategias: Gestión de riesgos. Se actualizó y publicó la matriz de riesgos de seguridad de información y el respectivo plan de tratamiento de riesgos. Concientización, sensibilización y capacitación. Se modificó el plan de sensibilización y se inició con la ejecución de actividades entre las cuales se encuentran: envío de tips seguros a través de correo, selección del usuario SGSI y charla presencial de ciberseguridad. Implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información. Se realizó el primer seguimiento del PTR de acuerdo a la información reportada por cada uno de los procesos involucrados.	Trim. I: La OTEC adjunta el informe de seguimiento el Plan de Tratamiento de Riesgos digital, con lo cual se otorga un 25% de ejecución para el trimestre 1.							
5. Información y Comunicación	10. Gestión documental	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos - PINAR	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Implementar el Plan Institucional de archivos PINAR de acuerdo al Mapa de Riesgos	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada en Informe trimestral de implementación de PINAR con corte a la fecha	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	25%	25%	25%	25%	25%			100%	25%	Trim. I: Se realiza socialización del Sistema de Gestión de Documento Electronico SGDEA-INFODOC en las diferentes dependencias de la entidad con un aparcipacio de 167 funcionarios y contratistas	Trim. I: En el informe de seguimiento del primer trimestre, Se evidencia que el Grupo de Gestión Documental con apoyo de la Subdirección Administrativa y la Dirección Administrativa y Financiera, ha desarrollado las Actividades correspondientes al Plan Institucional de Archivos PINAR; correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2023.							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Contratar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura programadas	01-mar-23	31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	8. Subdirección de Construcción y Conservación	5. Subdirector de Construcción y Conservación	% de necesidades de adecuación y mantenimiento contratadas a la fecha	No. de intervenciones contratadas / No. de intervenciones programadas x 100		80%	10%	10%				100%	0%	Trim. I: Frente a este indicador, se llevará a cabo una Mesa de trabajo, para definir como quedará, para no entrar en equivocaciones, ni entrega de información errada, de la mano con la Oficina de Planeación se dara claridad.	Trim. I: Si bien el área no reporto avance a la fecha, tampoco tenía compromiso de avance porcentual para el primer trimestre, se realizará una orientación y así reportar los avances a partir del segundo trimestre.							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar el cargue de información y socialización de los módulos del aplicativo MIPGESTIÓN asociados a la administración de riesgos, indicadores de gestión y Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.	01-ene-23	31-dic-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Informe que relacione la evidencia del cargue de información en los módulos.	100% Entregado 0% No entregado	50%	33%	50%					0%	33%	Trim. I: Modulo de riesgos: se han realizado reuniones con el proveedor del Software en las cuales se le indicaron los ajustes que se deben efectuar al módulo con base a la última guia del DAFF, se ha cargado información de prueba. Modulo de MIPG: Con corte al primer trimestre el DAFF no ha puesto en marcha el aplicativo para el diligenciamiento del FURAG, lo tienen contemplado para el segundo trimestre de la vigencia, una vez realizado esto se generará el plan de acción del MIPG y estas acciones se cargarán en el módulo. Módulo de indicadores: Para el primer trimestre se desarrollaron jornadas de socialización en cuanto a los conceptos y formulación de indicadores, manejo de la herramienta, actualmente se encuentra en proceso de cargue de la información relacionada con el seguimiento a los indicadores de gestión, es de aclarar que se encuentra en proceso de actualización y ajustes.	Trim. I: Se otorga un 33% de ejecución, dado que 1 de 3 modulos tiene información cargada y se encuentra en funcionamiento. El área adjunta soporte de uno de los indicadores de la información cargada.							
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos y obras complementarias, Espinal, Itagüí y Barranquilla.	01-ene-23	31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	Entrega de documentación acta de inicio de los contratos de: RM Barranquilla - 143 cupos RM Cartagena - 152 cupos Pabellon Calarca - 258 cupos Pabellon 4 Bellavista - 514 cupos Y obras complementarias Itagui, Espinal y Barranquilla	No. De actas de inicio/ 7 x 100			100%					100%	0%	Trim. I: 1. RM Barranquilla: Se adelanta trámite ante el Ministerio de Justicia y el DNP, para comprometer vigencias futuras aún no se cuenta con la aprobación para la respectiva contratación del proyecto 2. RM Cartagena: Revisión HV, análisis de precios, firma de acta en el mes de abril 3. Pabellón Calarcá: en el mes de marzo se suscribió contrato de interventoría, se adelanta aprobación de pólizas y se tiene previsto firma de acta segundo trimestre de 2023 4. Pabellón Bellavista P4: una vez verificada los diseños entregados para este proceso, se adelanta por parte del contratista unos apiques necesarios para identificar características propias de la calidad del suelo en referencia a temas estructurales para la edificación del Pabellón, así mismo se adelantan diseños para realizar un portal de integración, verificación de HV de los contratistas. Acta de inicio en el mes de mayo 5. Complementarias Espinal: se estaba esperando la aprobación por parte del INPEC, de las fichas técnicas para la red de CCTV, Se tiene prevista firma de acta de inicio el 18 de abril. 6. Complementarias Itagüí: Se adelantó socialización de las fichas técnicas del sistema de CCTV, así como la ubicación del cuarto de control y monitoreo donde será integrados los nuevos pabellones con la estructura existente, así mismo se está definiendo el tipo de cerramiento, ubicación del rancho y vías de acceso, acta de inicio se firmara en abril 7. Complementarias Barranquilla: se estaba esperando la aprobación por parte del INPEC, de las fichas técnicas para la red de CCTV y aprobación de los diseños del Control de guardia y Muro de cerramiento perimetral, Se tiene prevista firma de acta de inicio el 18 de abril. Se anexa actas de mesas de trabajo	Trim. I: Se evidencian acciones en pro del cumplimiento de la actividad, el área reporta avance en mesas de trabajo y reuniones con el objeto de que en el segundo y tercer trimestre se suscriban los contratos y sus respectivas actas de inicio, no se asigna un avance porcentual para el primer trimestre ya que su ejecución esta dada directamente con la entrega de soporte del Acta de inicio. Es de aclarar que esta actividad debe presentar ejecución segun lo planeado a partir del segundo trimestre.							

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2023																					
				1. VIGENCIA		2023				2. ETAPA:		12. INDICADOR										3. PERIODO SEGUIMIENTO:			
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLITICA DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	O PROGRESO	11. PROCESO			12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA		
							FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE				% ACUMULADO	
														PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			PR	EJ
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos, Itagüí - 510. Y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	01-ene-23 31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	% de avance de los proyectos de RM Barranquilla, RM Cartagena, Pabellón Calarcá, Pabellón 4 Bellavista, Itagüí. Y obras complementarias Itagüí	S % de avance en los proyectos / 8	0%	0%	10%	45%	45%	100%	0%	Trim_I: 1. RM Barranquilla: Se adelanta trámite ante el Ministerio de Justicia y el DNP, para comprometer vigencias futuras aún no se cuenta con la aprobación para la respectiva contratación del proyecto 2. RM Cartagena: Revisión HV, análisis de precios, firma de acta en el mes de abril 3. Pabellón Calarcá: en el mes de marzo se suscribió contrato de interventoría, se adelanta aprobación de pólizas y se tiene previsto firma de este segundo trimestre de 2023. 4. Pabellón Bellavista: Pó una vez validada los diseños directamente con la empresa de acuerdo de los informes de ejecución	Trim_I: Se evidencian acciones en pro del cumplimiento de la actividad, el área reporta avance en mesas de trabajo y reuniones con el objeto de que en el segundo y tercer trimestre se suscriban los contratos y sus respectivas actas de inicio, no se asigna un avance porcentual para el primer trimestre ya que su ejecución esta dada					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de los proyectos de: Modulares Itagüí -510 cupos y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	01-ene-23 30-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	Entrega de documentación que soporte los Suscripción actas de recibido de los proyectos Itagüí - 510 cupos. Y obras complementarias Itagüí	No. De actas de entrega - recibido / 4 x 100				100%	100%	0%	Trim_I: 1. Modulares Itagüí: Contrato 307-2019 finalizó el 17 de marzo de 2023 en el cual se suscribió acta de terminación, la cual genero observaciones en algunas actividades ejecutadas, quedando como compromiso para ser subsanadas y de esta manera generar acta de entrega final y recibo a satisfacción, esta se realizara de acuerdo a visita programada para los días 13 y 14 de abril.	Trim_I: La actividad esta programada para su avance en el cuarto trimestre, el avance más importante se ha dado en Modulares Itagüí, el área reporta que el contrato finalizó el 17 de marzo de 2023 en el cual se suscribió acta de terminación, la cual genero observaciones en algunas actividades ejecutadas, quedando como compromiso para ser subsanadas y de esta manera generar acta de entrega final, dado esto						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales	01-ene-23 30-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	% de avance de los proyectos de alojamiento de Guardia de Girón e Ipiales	S % de avance en los proyectos / 2	20%	19%	20%	50%	10%	100%	19%	Trim_I: 1. Alojamiento Girón: Proyecto en ejecución con avance del 37,38% se anexa informe de seguimiento 2. Alojamiento Ipiales: Se realiza suspensión al contrato de obra solicitado por el contratista CONSORCIO SAN JOSE, con motivo de los cierres en la vía panamericana ocasionado por los deslizamientos, situación que afecto directamente la cadena de suministro del contratista y desabasteció de material y combustible la obra, se anexa	Trim_I: Se otorga un 18,7 % de avance optenido a partir del informe que da cuenta del avance en el proyecto de Girón, en el proyecto de Ipiales se reporta Suspensión del contrato, el área relaciona las evidencias y soportes.					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales	01-ene-23 30-jun-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	Suscripción acta de recibido de los proyectos de alojamiento de Guardia de Girón e Ipiales	No. De actas de entrega - recibido / 2 x 100				100%	100%	0%	Trim_I: 1. Alojamiento Girón: Proyecto en ejecución fecha contractual de terminación 9/07/2023 2. Alojamiento Ipiales: fecha contractual de terminación 9/07/2023	Trim_I: La actividad está proyectada en un 100% para en el cuarto trimestre						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de los proyectos: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645), Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974).	01-ene-23 31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	% de avance de los proyectos de: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645), Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974)	S% de avance de los proyectos de Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645)	25%	21%	25%	25%	25%	100%	21%	Trim_I: 1. Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos): en ejecución avance al primer trimestre del 25,30% 2. Nuevo ERON Riohacha (1645): en ejecución avance al primer trimestre del 8,84% 3. Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974) : proceso suspensión, avance 27,74 % Se anexa informe seguimiento	Trim_I: El área sustenta un cumplimiento del 20,62% a partir de los tres informes de seguimiento, los cuales tienen una ejecución así: 1. Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos): 25,30% 2. Nuevo ERON Riohacha (1645): 8,84% 3. Nuevo ERON S. de San Ángel (1974) : proceso suspensión, avance 27,74 %					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos Silvia Cauca (500 cupos) y Barrancabermeja (1.512)	01-ene-23 31-dic-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	Suscripción acta de Inicio de obra e interventoría de los proyectos de Silvia y Barrancabermeja	No. De actas de inicio / 2 x 100			50%	50%	100%	0%	Trim_I: 1. Nuevo ERON Silvia: En desarrollo del proyecto se legalizaron los contratos de obra e interventoría, mediante la revisión y aprobación de pólizas por parte de DIGECO, actas que fueron remitidas al contratista de obra e interventoría, respectivamente. Simultáneamente se adelantó reunión preliminar con contratista de obra e interventoría a fin de gestionar lo pertinente para orientar el protocolo para la firma del acta de inicio, prevista/proyectada para el 17 de abril de 2023. 2. Nuevo ERON	Trim_I: Se han desarrollado acciones pero no se otorga un avance porcentual debido a que no se anexan actas de inicio, en el primer semestre se planeo mínimo suscribir un acta de inicio de los dos proyectos.						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de: Silvia (500 cupos)	01-ene-23 30-sep-23	5. Gestión de la Infraestructura	7. Subdirección de Seguimiento a la Infraestructura	4. Subdirector de Seguimiento a la Infraestructura	Entrega de informe que soporte el seguimiento	% de avance del proyecto			33%	33%	34%	100%	0%	Trim_I: Nuevo ERON Silvia: En desarrollo del proyecto se legalizaron los contratos de obra e interventoría, mediante la revisión y aprobación de pólizas por parte de DIGECO, actas que fueron remitidas al contratista de obra e interventoría, respectivamente. Simultáneamente se adelantó reunión preliminar con contratista de obra e interventoría a fin de gestionar lo pertinente para orientar el protocolo para la firma del acta de inicio, prevista/proyectada para el 17 de abril de 2023	Trim_I: Se han desarrollado acciones pero no se otorga un avance porcentual, debido a que no se anexa informe de seguimiento, la actividad tiene planeado iniciar a partir del segundo trimestre.					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Hacer seguimiento a la actualización de la batería de estándares e indicadores de las Normas Técnicas para la Vida en reclusión del ECI, según lo ordenado por la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	01-ene-23 30-jun-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	% de avance en la actualización de la Batería de estándares e indicadores	% de avance en la actualización de la Batería de estándares e indicadores / 100% x 100			33%	33%	34%	100%	0%	Trim_I: Se realizó el acompañamiento al Ministerio de Justicia y del Derecho, en la creación de la propuesta de los indicadores de enfoque diferencial, niños, niñas y extranjeros, presentando a la corte un total de 5 indicadores (niños y niñas) y 5 indicadores (extranjeros) dando cumplimiento al auto 065 de 2023.	Trim_I: El área no avanza porcentualmente en la actividad, es de aclarar que es apartir del segundo trimestre cuando se programo avance.					
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	100% de componentes del Plan Maestro de Infraestructura Penitenciaria y Carcelaria elaborados y aprobados	Acompañar las acciones enfocadas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité interdisciplinario en el marco de la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	01-ene-23 30-mar-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan para la identificación de la línea base del SPC según lo acordado con la Corte Constitucional en el marco de la Sentencia T-762-2015	Binario				100%	100%	0%	Trim_I: La USPEC participo junto al Ministerio y el INPEC en la reunión de seguimiento al eje de alimentación y salud donde se definió los objetivos de la mesa del componente de alimentación y salud y el análisis del panorama actual, verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades, la USPEC presento el primer informe de seguimiento realizado por la interventoría a los contratos de alimentación, se da inicio al proceso de recolección de datos en los ejes de alimentación y salud para presentar el	Trim_I: El área no avanza porcentualmente en la actividad, es de aclarar que es apartir del segundo trimestre cuando se programo avance.						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el proceso contractual para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud.	01-ene-23 30-jun-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	Marzo:Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación del administrador fiduciario del Fondo Nacional de SaludJunio:Validación binaria: Contrato con	Marzo50% Entregado0% No entregadoJunio50% Entregado0% No entregado	50%	100%	50%		100%	100%	Trim_I: Se realizó proceso de licitación publica para garantizar la continuidad de la prestación del servicio de salud. Se adjunta Contrato 059- 2023 el cual va desde el 13 de febrero del 2023 hasta el 29 de diciembre del 2023.	Trim_I: El área logró antes de lo previsto el cumplimiento de la actividad, el contrato esta vigente hasta practicamente todo el 2023. Se otorga un 100% de ejecución.						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a través de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos del administrador fiduciario.	01-ene-23 30-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	11. Subdirección de Suministro de Servicios	8. Subdirector de Suministro de Servicios	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	17%	25%	25%	100%	17%	Trim_I: De acuerdo con el término contractual, se recibió informe de gestión del mes de enero febrero para emisión de observaciones, y aún se encuentra pendiente por conciliar febero. Igualmente, el informe de gestión del mes de marzo está pendiente de ser recibido para emisión de observaciones, estando aún en términos para conciliar. Ahora bien, el informe de gestión de marzo se espera que llegue el 20 de abril de 2023.	Trim_I: El área adjunta 2 informes de 3, correspondientes a los meses de enero y febrero, está pendiente el informe del mes de marzo, por esto se otorga un 17 % de ejecución para el trimestre.						
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Establecer el plan de necesidades con el INPEC.	01-ene-23 31-ene-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	Validación binaria: Entrega de Plan de necesidades del INPEC	100% Entregado0% No entregado	100%	100%			100%	100%	Trim_I: Se adjunta plan de necesidades vigente	Trim_I: Se otorga un 100% de cumplimiento en la actividad, soportado a partir del plan de necesidades.						

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION 2023																									
USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS				1. VIGENCIA	2023				2. ETAPA:				12. INDICADOR				13. AUTOEVALUACIÓN						3. PERÍODO SEGUIMIENTO:		
4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	O PROG	11. PROCESO			NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	15. SEGUIMIENTO OAPLA		
							FECHA INICI	FECHA FIN	NOMBRE			DEPENDENCIA	RESPONSABLE	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE				% ACUMULADO	
														PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ			PR	EJ
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Fortalecimiento de Gestión Institucional con el INPEC, a través de la realización de 5 visitas a las Sedes Regionales a cargo del INPEC.	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	% de actas entregadas que den cuenta de las visitas a las sedes Regionales	(No. Actas suministradas /5) *100		40%		40%		20%		100%	0%	Trim_I: Se elaboró por parte de la SUBAER, la estructura de un Plan de Visitas a las Sedes Regionales, evidenciando el presupuesto a ocupar para los diferentes traslados de los funcionarios en las Sedes Regionales donde actualmente laboran los funcionarios enlaces. Actualmente se encuentra en revisión y aprobación por parte de la Subdirección y coordinación de Atención a Establecimientos de Reclusión, así como la asignación de presupuesto por parte de la Unidad.	Trim_I: El área adelanto acciones pero por la naturaleza del indicador no se otorga porcentaje de avance, será a partir del segundo trimestre que se evaluará y se realizará seguimiento según lo planeado.		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Apoyar y acompañar las ferias organizadas por el DAFP y promovidas por Atención al Ciudadano, como parte de apoyo logístico, teniendo en cuenta las invitaciones que realice la entidad organizadora	01-ene-23	31-ene-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	% de Informe que de cuenta de la participación en las ferias	(No. Informes suministradas /2) *100		50%				50%		100%	0%	Trim_I: Como estrategia y cumplimiento a la actividad antes mencionada, se determinó participar en una feria por semestre, en la presente vigencia, encontrándose la SUBAER a la espera de la convocatoria a las Ferias por parte de la Dirección Administrativa de la Función Pública, siendo parte de apoyo logístico de la oficina de Atención al Ciudadano.	Trim_I: El área adelanto acciones pero por la naturaleza del indicador no se otorga porcentaje de avance, será a partir del segundo trimestre que se evaluará y se realizará seguimiento según lo planeado.		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Trámite de solicitud para la obtención de recursos técnicos (Adquisición de: -60 Grameras y -60 Termómetros para alimentos. -Adquisición de mínimo 37 Computadores portátiles v sus respectivas licencias.	01-ene-23	31-ene-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	Validación binaria: Informe cuatrimestral de visitas realizadas	33%Entregado 0% No entregado						100%		100%	0%	Trim_I: La Subdirección de Atención, en busca de minimizar la necesidad de recursos técnicos y tecnológicos, necesarios para el reporte de las novedades, solicitó en la vigencia 2022, recursos para la obtención de computadores, los cuales ya se adelantó la gestión de adquisición de 37 portátiles, con sus respectivas licencias, con el acompañamiento de la oficina de tecnología, encontrándose en este momento en proceso de revisión y validación por parte de la Oficina de Contractual. Así mismo se	Trim_I: El área adelanto acciones pero por la naturaleza del indicador no se otorga porcentaje de avance, será a partir del segundo trimestre que se evaluará y se realizará seguimiento según lo planeado.		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Realización de 4 Mesas de trabajo - Gestión y reporte de novedades recopiladas	01-ene-23	31-ene-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	18. Subdirección de Atención a los Establecimientos de Reclusión	% de actas entregadas que den cuenta de las mesas de trabajo	(No. Actas suministradas /4) *100	25%	25%	25%		25%	25%		100%	25%	Trim_I: Se realizaron seis (6) reuniones con los funcionarios enlaces designados en cada una de las regionales para revisar la información recibida y replicada a las áreas misionales, reiterando que se debe aplicar el instructivo para la recopilación y reporte de las novedades. Por parte de las áreas misionales, se encuentran verificando las novedades reportadas del área de alimentación e infraestructura, estando pendiente el apoyo por parte de lider	Trim_I: Se otorga un 25% de avance, el área soporta la ejecución a partir de las actas adjuntas.		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Realizar seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC.	01-mar-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de procesos entregados a satisfacción al INPEC	Cantidad de procesos programados con presupuesto inicial entregados a satisfacción / Cantidad de procesos contratados con corte a la fecha*100/4		50%			50%		100%	0%	Trim_I: Se adjuntan actas satisfacción OC 103426, OC 103427, OC 102605.	Trim_I: El área realiza seguimiento a la entrega de bienes, adjunta las actas satisfacción, pero no describe la relación que según el indicador se debe tener para el calculo porcentual del avance, por esto no se otorga % hasta que no se defina o se relacione un informe que permita su medición, se realizará seguimiento a partir del segundo trimestre de acuerdo a lo programado.			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y	Lograr un 100% de compromisos del presupuesto asignado en la vigencia.	01-ene-23	31-dic-23	7. Gestión de Suministro de Bienes y Prestación de Servicios	12. Subdirección de Suministro de Bienes	10. Subdirector de Suministro de Bienes	% de Ejecución	Presupuesto comprometido de la vigencia/Presupuesto inicial asignado en la vigencia	25%	52%	25%	25%		25%		100%	52%	Trim_I: Se adjunta matriz presupuesto de la vigencia 2023 con un 52.15% del presupuesto comprometido.	Trim_I: Se evidencia un avance de 52,15% a partir de la matriz de ejecución presupuestal que el área adjunta.		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Estructurar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano	01-ene-23	31-ene-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	Plan Estratégico de Talento Humano elaborado, aprobado y publicado	Binario	100%	100%					100%	100%	Trim_I: Se formuló y se publicó el Plan Estratégico del Talento Humano en la fecha del 31 de enero 2023, previamente expuesto y aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Trim_I: El área estructuró y publicó el Plan Estratégico de Talento Humano, lo que otorga un 100% de ejecución.			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano	01-ene-23	31-dic-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de	25%	25%	25%	25%		25%		100%	25%	Trim_I: Se viene adelantando el seguimiento de todas y cada una de las actividades contenidas en los planes que componen el Plan Estratégico del Talento Humano. El compromiso para el próximo trimestre de presentar informe escrito sobre el plan Estratégico de Talento Humano.	Trim_I: El área ha desarrollado seguimiento a las actividades de cada uno de los planes que estructuran el Plan Estratégico de Talento Humano. El compromiso para el próximo trimestre de presentar informe escrito sobre el plan Estratégico de Talento Humano. El compromiso para el siguiente trimestre un informe consolidado que integre el seguimiento al plan, el área se compromete a realizarlo a		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA para la vigencia	Determinar las actividades a realizar en la vigencia 2023 en el marco del PIGA	01-ene-23	31-ene-23	8. Gestión Administrativa y Financiera	14. Dirección Administrativa y Financiera	14. Director Administrativo y Financiero	Plan integral de gestión ambiental actualizado, aprobado y publicado	Binario	100%	100%					100%	100%	Trim_I: El Plan Integral de Gestión Ambiental, fue actualizado, aprobado y publicado en la pagina de la USPEC	Trim_I: En el Comité de gestión y Desempeño se formalizó el PIGA, en el cual se evidencian las actividades propuestas para la actual vigencia, este se encuentra publicado en la página institucional.			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Formular el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	01-ene-23	31-ene-23	1. Gestión Estratégica Organizacional	3. Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo	3. Jefe de Oficina	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%	100%					100%	100%	Trim_I: En Enero se Formulo, aprobó y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia.	Trim_I: Se otorga un 100% de cumplimiento de la actividad relacionada al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el área adjunta el soporte.			
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	01-ene-23	31-ene-23	4. Gestión de la Comunicación Institucional	2. Dirección General - Comunicaciones	2. Dirección Funcionario Asignado	Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%						100%	0%	Trim_I: El Grupo de Comunicaciones presentó un borrador el mes de enero 23 de 2023 con la propuesta de algunas actividades teniendo en cuenta que a esta fecha el área de comunicaciones contaba solo con una funcionaria. A la fecha estamos estructurando el documento final con los compromisos y metas que estableceremos para todo el año, documento que estaría listo la tercera semana del mes de abril del año en curso, esto	Trim_I: Aunque el área ha desarrollado acciones en la elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones, no se evidencia aun un documento final aprobado y publicado, por esto no se otorga avance porcentual			
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Actualizar, socializar e Implementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial y los dominios de TI	01-ene-23	31-ene-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	Plan Estratégico de TI - PETI actualizado y publicado	Binario	100%	100%					100%	100%	Trim_I: En el mes de enero del año en curso, en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprobó esta última versión del PETI, el cual se encuentra publicado en la página Web de la Entidad. Se aclara que esta versión será actualizada una vez se den los nuevos lineamientos para el cuatrienio 2023- 2026 que serán emitidos por MinTIC.	Trim_I: Se otorga un 100% de cumplimiento, sustentado a partir de la Aprobación del Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información en el comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de enero de 2023			
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y	4.3 Implementar un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	01-ene-23	31-ene-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Entrega de Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%					100%	100%	Trim_I: Se llevó a cabo la actualización del plan estratégico de seguridad y privacidad de información en su versión 2.0. , se aprobó en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. En conclusión se ajustaron las estrategias, actividades, responsables y fechas de ejecución del plan. Durante la presente vigencia se continuará con la implementación del SCS tomando como referencia el desarrollo de las siguientes	Trim_I: Se otorga un 100% de cumplimiento, sustentado a partir de la Aprobación del PETI en el comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de enero de 2023			
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	01-feb-23	30-jun-23	10. Gestión de las Tecnologías de la Información	5. Oficina de Tecnología - OTEC	3. Jefe de Oficina	Validación binaria: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%					100%	100%	Trim_I: Se realizó la actualización del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información y se dió su aprobación en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Cabe mencionar que se llevó a cabo la evaluación de riesgos de con todos los procesos institucionales, sin embargo de acuerdo al análisis realizado se identificaron riesgos de seguridad de información con los siguientes procesos: Gestión de Infraestructura, Gestión Contractual, Gestión de Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión	Trim_I: Se otorga un 100% de cumplimiento, sustentado a partir de la Aprobación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información en el comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de enero de 2023			

16. Firmas

Original Firmado

Ludwing Joel Valero Saenz
16.1 Director General USPEC (e)

Original Firmado

Yanit Esther Mora Moscote
16.2 Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo USPEC